



Grant Thornton

FAST & ABS Auditores

Dictamen de la revisora fiscal

Grant Thornton Fast & ABS Auditores
S.T. Blvd. 196-100 /
Calle 100 A No. 474094
Bogotá D.C. Colombia
T +57 1 708 9000
T +57 1 621 6600
E info@grantthornton.com
www.gt.com/colombia

A los señores miembros de la Junta Directiva del Instituto de Ortopedia Infantil Roosevelt


1. He auditado el balance general del **Instituto de Ortopedia Infantil Roosevelt** al 31 de diciembre 2014 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio, de cambios en la situación financiera y de flujos de efectivo, junto con las notas explicativas a dichos estados financieros, que incluyen el resumen de las políticas contables más significativas, por el año terminado en esa fecha. La administración del Instituto es responsable de la preparación y la adecuada presentación de los estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, uniformemente aplicados. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación de los estados financieros, para que estén libres de errores de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias. Una de mis funciones consiste en auditar dichos estados financieros y expresar un dictamen sobre ellos. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 fueron auditados por otra revisora fiscal, miembro de Grant Thornton Fast & ABS Auditores Ltda., quien en su informe de fecha 7 de febrero de 2014, emitió una opinión sin salvedades.
2. Obtuve las informaciones requeridas para cumplir mis funciones de revisora fiscal y llevé a cabo mi examen de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que planifique y efectúe mi examen para obtener una certeza razonable sobre si los estados financieros están libres de errores materiales. Una auditoría de estados financieros incluye, entre otros procedimientos, el examen, sobre una base selectiva, de la evidencia que respalda las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio de la revisora fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores materiales en éstos. En el proceso de realizar esta evaluación de riesgo, la revisora fiscal debe considerar los controles internos relevantes para que prepare y presente adecuadamente los estados financieros, para luego poder diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias. Además, incluye una evaluación del uso apropiado de los principios de contabilidad, y de la razonabilidad de las estimaciones contables significativas hechas por la administración del Instituto y de la presentación completa de los estados financieros en conjunto. Considero que mis exámenes me proporcionan una base razonable para fundamentar el dictamen que expreso a continuación.



Grant Thornton

FAST & ABS Auditores

3. En mi opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo, tomados fielmente de los libros de contabilidad y adjuntos a este dictamen, presentan razonablemente, en todo aspecto material, la situación financiera del **Instituto de Ortopedia Infantil Roosevelt** al 31 de diciembre de 2014, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio, los cambios en su situación financiera y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, uniformemente aplicados.
4. Con base en las pruebas de auditoría realizadas por mí, informo que:
 - a. Durante 2014 y 2013, la Institución llevó su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva; la correspondencia y los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevaron y se conservaron debidamente; existen y se observaron medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que estén en su poder.
 - b. Para los años 2014 y 2013, la información contenida en los formularios de autoliquidación de aportes al Sistema General de Seguridad Social, es correcta y que el **Instituto de Ortopedia Infantil Roosevelt**, no se encuentra en mora por concepto de aportes a dicho sistema.
 - c. No tengo evidencia de restricciones impuestas por la Administración del Instituto a la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores (párrafo 2, del artículo 87 de la Ley 1676 de 2013).
5. Adicionalmente, he verificado que existe la debida concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión, correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2014, el cual ha sido preparado por los administradores del Instituto para dar cumplimiento a las normas legales.



YANIDYDYS CASTILLO NAYZAQUE

Revisora Fiscal

Tarjeta Profesional No 53472 -T

Designada por Grant Thornton Fast & Abs Auditores

Bogotá D.C.,

12 de febrero de 2015

2015-1053